



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0814**
NEUQUEN, **12 DIC 2018**

VISTO:

El Expediente OE N° 5127-M/18 de la Subsecretaría de Espacios Verdes, Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota n° 104/18, obrante a fs. 1/2, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la Subsecretaria de Espacios Verdes, solicita el pago de la factura tipo C n° 0002-00000117 por \$ 18.500.- (Pesos Dieciocho Mil Quinientos), de **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la contratación de una camioneta modelo VOLSWAGEN AMAROK Dominio AB159NY, destinada a realizar trabajos para la Dirección de mantenimiento de Espacios Verdes Zona Oeste, en el período comprendido entre el 26 de julio y 27 de agosto /2018;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 1090/2017 y dado la necesidad de continuar con el servicio, se solicitó al proveedor continuar en las mismas condiciones, mientras se tramita una nueva compra;

Que a fs. 06 se agrega la correspondiente Certificación de Servicios;

Que la factura cuenta con la conformidad de la Subsecretaria de Espacios Verdes y Secretario de Servicios Urbanos, contando con la constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1307/18, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 6423;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0002-00000117 de la firma **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 18.500.-), por la contratación de una camioneta modelo VOLSWAGEN AMAROK Dominio AB159NY, destinada a realizar trabajos para la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes Zona Oeste, en el período comprendido entre el 26 de julio y 27 de agosto /2018, con cargo a la partida presupuestaria vigente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es
ES COPIA

FDO: ARTAZA - MOLINA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2214</u>
Fecha <u>21 / 12 / 2018</u>

C.P.N. Zaldívar Pamela Liz
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN